

<b>Resultado neto</b>		926
<b>Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:</b>		
Depreciaciones de inmuebles mobiliario y equipo	117	
Amortizaciones de activos intangibles	14	
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	420	
Otras partidas aplicadas a resultados que no generaron o requirieron la utilización de recursos	(146)	405
		1,331
<b>Actividades de operación</b>		
Cambio en inversiones en valores		2,066
Cambio en deudores por reporto		950
Cambio en cartera de crédito (neto)		(4,089)
Cambio en bienes adjudicados (neto)		(8)
Cambio en otros activos operativos (neto)		139
Cambio en captación tradicional		2,300
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos		(44)
Cambio en acreedores por reporto		(2,007)
Cambio en otros pasivos operativos		(529)
Pago de Impuestos a la utilidad		(286)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>		(1,508)
<b>Actividades de inversión</b>		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo		0
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(284)
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes		0
Cobros de dividendos en efectivo		1
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>		(283)
<b>Actividades de financiamiento</b>		
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>		0
<b>Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo</b>		(460)
<b>Efecto por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo</b>		0
<b>Efectivo y equivalentes al inicio de período</b>		5,580
<b>Efectivo y equivalentes al final del período</b>		5,120

"El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo Directivo bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

La página electrónica de la red mundial denominada Internet del Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C., en donde se encuentra la información relativa al presente estado es: [http://www.banjercito.com.mx/PDF/resultados/sep14\\_edoflujo.xls](http://www.banjercito.com.mx/PDF/resultados/sep14_edoflujo.xls). La página de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en donde se puede consultar la información financiera de Banjercito es: <http://www.cnbv.gob.mx/BancaDesarrolloYEntidadesFomento/Informacion-Estadistica/Paginas/Banca-de-Desarrollo.aspx>

"Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero".

**GRAL. DIV. D.E.M. CARLOS DEMETRIO GAYTÁN OCHOA**  
DIRECTOR GENERAL

**LIC. JULIO ENRIQUE ALVAREZ VILLA**  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE FINANZAS

**C.P.C. MIGUEL ANGEL MONTOYA ESTRADA**  
DIRECTOR DE CONTABILIDAD

**C.P.C. OSWALDO MOTA VALDES**  
AUDITOR INTERNO